

16. PESQUERÍA

Matriz de diagnóstico

SECTOR : PESQUERIA

Situación a julio 2001	Acciones a desarrollar en el período 2002-2006	Resultados Esperados a julio 2006
<ol style="list-style-type: none"> Primer país productor y exportador de harina de pescado en el mundo. El 20% de ingresos de divisas del país corresponde a las exportaciones del sector. Gran potencial de crecimiento en las actividades pesqueras. El abastecimiento de pescado al estado fresco proviene principalmente de la actividad artesanal. Nivel de consumo per-cápita de pescado más alto de América Latina: 16 Kg por habitante. Fortalecimiento de las labores de vigilancia y control de las actividades pesqueras y acuícolas. Restricciones del comercio internacional: obstáculos coyunturales al ingreso de la harina de pescado, moluscos bivalvos y las sardinas en el mercado de la Unión Europea. Actualización y aprobación de los Planes y Reglamentos del Ordenamiento Pesquero de las principales especies que sustentan la pesquería nacional. Sobre-endeudamiento financiero del sector empresarial pesquero, el cual viene resolviéndose en forma individual con los acreedores. Escaso desarrollo de nuevas pesquerías (atún) y acuicultura. 	<ol style="list-style-type: none"> Promoción de las actividades pesqueras intensivas en mano de obra (industria conservera y de congelado, la actividad del seco-salado, y la acuicultura). Promover las pesquerías de especies altamente migratorias (atún), sub-explotadas y de oportunidad. Programa de Vigilancia y Control Pesquero, a fin de garantizar la utilización responsable de los recursos hidrobiológicos: contempla actividades pesqueras, acuícolas y de medio ambiente. Simplificación y racionalización de la normatividad pesquera vigente. Intensificación de las acciones de seguimiento y evaluación en la implementación de los programas de Adecuación y Manejo Ambiental PAMA, de la industria de procesamiento pesquero. Acciones de prevención y de respuesta a las prácticas contrarias a la libertad de comercio internacional consagradas por la Organización Mundial de Comercio. Fomento intensivo a la generación y desarrollo de la acuicultura, para la obtención de productos con mayor valor, orientados principalmente al mercado externo. Promover la creación de módulos productivos unifamiliares sostenibles para el desarrollo de la acuicultura de menor escala. Implementación de medidas promocionales especialmente en materia tributaria para incentivar el desarrollo de la acuicultura y nuevas pesquerías (atún). 	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar sustancialmente las exportaciones pesqueras. Exportar productos con mayor valor agregado, incrementando el retorno de divisas por exportaciones. Mantenernos en el primer lugar como país productor y exportador de harina de pescado. Alcanzar los 24 kg por habitante/año y mejorar la calidad alimenticia de la población. La pesca artesanal y la acuicultura se constituirán en el soporte de la economía pesquera nacional. La pesca artesanal se constituye en un potencial de desarrollo en el mediano y largo plazo. Contar con instrumentos ágiles y modernos de acuerdo a la realidad del sector que sirvan para promover la iniciativa privada.

Análisis FODA

SECTOR: PESQUERIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mar rico con alto nivel de fertilidad y de nutrientes. 2. Diversidad de recursos hidrobiológicos. 3. Experiencia en pesca con flota cerquera (país líder mundial). 4. Capacidad instalada de procesamiento. 5. Sistemas de aseguramiento de la calidad de productos procesados. 6. Apoyo del Estado en obras de infraestructura pesquera artesanal y acuícola. 7. Experiencia en cultivos de langostinos, concha de abanico, trucha, paco y gamitana, entre otros. 8. Centros experimentales de cultivo de recursos hidrobiológicos en zonas marinas y continentales. 9. Ecosistemas adecuados para desarrollar la acuicultura en las distintas regiones. 10. Alta demanda de harina y aceite de pescado en el mercado externo. 11. Variedad de productos de consumo masivo para el mercado interno. 12. Participación activa del sector privado. Ordenamiento que facilita la gestión pesquera. 13. Ordenamiento que facilita la gestión pesquera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explotación centrada en tres recursos pesqueros: anchoveta, sardina y merluza. 2. Limitada investigación sobre evaluación y pronóstico de fenómenos oceanográficos recurrentes y sus efectos. 3. Falta de responsabilidad y respeto al recurso en el marco de la pesca responsable. 4. Incipiente uso de tecnología moderna para la crianza de peces. 5. Productos pesqueros tradicionales con poco valor de mercado. 6. Puntos de ventas minoristas poco atractivos. 7. Deficiente sistema de información de precios. 8. Insuficientes embarcaciones para nuevas pesquerías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar eficientemente la biodiversidad existente en aguas marinas y continentales. 2. Desarrollar pesquerías de especies altamente migratorias, especialmente Atún. 3. Desarrollar pesquerías, de especies sub-explotadas y de oportunidad. 4. Posibilidad de conversión y diversificación de la flota cerquera existente hacia otras pesquerías. 5. Modernización de la flota artesanal y soporte promocional (tecnología y crédito). 6. Demanda externa creciente de productos pesqueros procesados de alta calidad. 7. Múltiple desarrollo de tecnología transferibles para la acuicultura. 8. Demanda global creciente por necesidad de alimentos con alto valor protéico. 9. Integración del país a bloques económicos internacionales. 10. Potencial de desarrollo de los organismos públicos descentralizados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El exceso de capacidad instalada representa fuerte presión sobre los recursos anchoveta, sardina y merluza. 2. Fenómenos oceanográficos que conducen a migración de especies y/o afectan ciclos reproductivos. 3. La contaminación en general afecta ecosistemas costeros y acuicultura. 4. Ingreso ilegal de embarcaciones extranjeras en aguas jurisdiccionales. 5. Reducido desarrollo de pesca artesanal por falta de actitud empresarial motivada por el asistencialismo estatal. 6. Barreras internacionales: arancelarias, para-arancelarias. 7. Incremento de exigencias cada vez mayores de los mercados, afecta exportaciones. 8. Sub-utilización de concesiones acuícolas otorgadas e incumplimiento de los programas de inversión. 9. Poco conocimiento en control y tratamiento de enfermedades para la actividad acuícola. 10. Productos sustitutos para la harina de pescado.

Lineamientos de Política Sectorial

ESCENARIO 1

SECTOR: PESQUERÍA

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	Unidad de medida	Línea de Base a julio 2001	Valor a alcanzar al 2006
LP-1 Promover el consumo masivo de pescado (directo) a través del "Programa Nacional de Incentivo al Consumo Popular de Pescado", complementándolo con programas de abastecimiento y de comercialización.	Incrementar el consumo de pescado a fin de mejorar la dieta alimentaria especialmente de los sectores de menores recursos.	Aumentar el consumo de pescado	Consumo per cápita	16 Kg.	24 Kg.
LP-2 Fomentar el desarrollo de la acuicultura y nuevas pesquerías (atún), con medidas promocionales; propiciando asimismo la modernización de la actividad pesquera artesanal.	Generación de mano de obra e incentivo a la inversión privada y pescadores artesanales capacitados, tecnificados y asegurados.	Puestos de trabajo en el sector pesquería. Puestos de trabajo en la pesquería artesanal.	Población Económ. Activa (PEA) del Sector. Población Económ. Activa (PEA) Pescador Artesanal.	120 000	190 000 60 000

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 1

SECTOR: PESQUERÍA

VISION: Ser un país líder en exportaciones pesqueras, sustentado en el incremento del valor agregado de las mismas y en el continuo desarrollo de productos destinados al consumo humano directo; donde las actividades pesqueras se desarrollen en armonía con la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, asegurando que el nivel de consumo de pescado en la población peruana se incremente en respuesta a la oferta de nuevos productos, la promoción de los mismos y la mejora en las redes de distribución, generando así un mayor nivel de nutrición en la población. Ser un sector comprometido con el incremento de la capacidad y preparación de todos sus trabajadores; lo que se refleja en mayor productividad y mejor calidad de vida.

MISIÓN: Promover el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas en forma competitiva, eficiente y sostenible en el tiempo, preservando los recursos hidrobiológicos y protegiendo a la vez el medio ambiente.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Desarrollar la acuicultura, nuevas pesquerías y la pesca artesanal.	Recursos	miles de nuevos soles	36 141	36 322	36 892	36 988	37 285
Indicador: Incremento de la producción pesquera y acuícola.	Resultado	Porcentaje	4,2	4,0	3,2	3,5	4,0
Objetivo General 2.0 Preservación de la biomasa y los ecosistemas.	Recursos	miles de nuevos soles	31 017	29 391	29 709	29 624	29 211
Indicador: Disponibilidad de recursos hidrobiológicos	Resultado	Miles de toneladas métricas	8 300	9 100	9 100	9 600	10 000
Objetivo General 3.0 Propiciar el uso diversificado de los recursos hidrobiológicos y la generación de mayor valor agregado.	Recursos	miles de nuevos soles	21 024	18 999	19 021	18 976	18 829
Indicador: Incremento de pesquerías explotadas.	Resultado	Porcentaje	12	15	18	20	25
Objetivo General 4.0 Mejorar la gestión del Ministerio y de los Organismos Descentralizados.	Recursos	miles de nuevos soles	6 476	5 805	5 762	5 730	5 690
Indicador: Modernización del sector.	Resultado	Porcentaje de avance	70	75	80	90	100
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			94 658	90 517	91 384	91 318	91 015

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Específicos
ESCENARIO 1

SECTOR: PESQUERÍA

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Desarrollar la acuicultura, nuevas pesquerías y la pesca artesanal.	Recursos	miles de nuevos soles	36 141	36 322	36 892	36 988	37 285
Indicador: Incremento de la producción pesquera y acuícola.	Resultado	porcentaje	4,2	4,0	3,2	3,5	4,0
Objetivo Específico 1.1 Promover el desarrollo de nuevas pesquerías y la acuicultura, contribuyendo al incremento sostenido de la producción pesquera de mayor valor agregado, creando nuevos puestos de trabajo.	Recursos	miles de nuevos soles	11 981	12 388	12 557	12 665	12 853
Indicador: Programas de investigación de nuevas pesquerías y cultivos.	Producto	Número de programas	6	5	6	5	5
Objetivo Específico 1.2 Elevar la productividad de la pesca artesanal.	Recursos	miles de nuevos soles	12 788	11 969	12 187	12 046	12 106
Indicador: Persona capacitada.	Producto	Número	2 500	2 500	2 500	2 500	2 500
Objetivo Específico 1.3 Desarrollar la infraestructura pesquera y la acuicultura.	Recursos	miles de nuevos soles	11 372	11 965	12 148	12 277	12 326
Indicador: Modernización de la infraestructura pesquera y acuícola.	Producto	Número	10	14	14	12	12
Objetivo General 2.0 Preservación de la biomasa y los ecosistemas.	Recursos	miles de nuevos soles	31 017	29 390	29 709	29 623	29 211
Indicador: Disponibilidad de recursos hidrobiológicos.	Resultado	Miles de toneladas métricas	8 300	9 100	9 100	9 600	10 000
Objetivo Específico 2.1 Promover e incentivar la investigación científica, tecnológica y capacitación pesquera.	Recursos	miles de nuevos soles	22 086	20 450	20 732	20 694	20 459
Indicador: Participación en cursos de capacitación pesquera.	Producto	Múmero de cursos	12	10	12	10	10
Objetivo Específico 2.2 Fomentar la preservación de la diversidad biológica y la calidad de su ambiente.	Recursos	miles de nuevos soles	2 959	2 975	3 000	2 979	2 944
Indicador: Evaluación de ecosistemas y medio ambiente.	Producto	Número de evaluaciones	3 960	4 290	4 730	5 150	5 580

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo Específico 2.3 Fomentar la pesca responsable en aguas marinas y continentales.	Recursos	miles de nuevos soles	5 972	5 965	5 977	5 950	5 808
Indicador: Planes de ordenamiento pesquero.	Producto	Número	5	8	10	12	15
Objetivo General 3.0 Propiciar el uso diversificado de los recursos hidrobiológicos y la generación de mayor valor agregado.	Recursos	miles de nuevos soles	21 024	18 999	19 021	18 976	18 829
Indicador: Incremento de pesquerías explotadas.	Resultado	Porcentaje	12	15	18	20	25
Objetivo Específico 3.1 En acciones concertadas entre el Estado y el sector privado, propiciar a la utilización integral y racional de los recursos hidrobiológicos, orientándolos al desarrollo de productos con mayor valor agregado.	Recursos	miles de nuevos soles	15 760	14 719	14 738	14 702	14 560
Indicador: Investigaciones científicas y tecnológicas.	Producto	Número de informes	8	8	8	8	9
Objetivo Específico 3.2 Propiciar el mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias y la adopción de un sistema de aseguramiento de la calidad en las plantas de procesamiento y canales de distribución.	Recursos	miles de nuevos soles	3 557	3 201	3 201	3 201	3 201
Indicador: Plantas de Procesamiento evaluadas.	Producto	Número de plantas evaluadas	700	700	750	750	750
Objetivo Específico 3.3 Propiciar la cooperación técnica y económica nacional e internacional para coadyuvar a la diversificación pesquera, intensificando los esfuerzos para la captación o incremento de los recursos económicos hacia aquellas actividades de menor desarrollo y mayor potencial.	Recursos	miles de nuevos soles	1 707	1 079	1 082	1 073	1 068
Indicador: Cooperaciones técnicas concertadas anualmente.	Producto	Cooperaciones concertadas	5	5	5	5	5
Objetivo General 4.0 Mejorar la Gestión del Ministerio y de los Organismos Descentralizados.	Recursos	miles de nuevos soles	6 476	5 806	5 762	5 730	5 690
Indicador: Modernización del sector.	Resultado	Porcentaje de avance	70	75	80	90	100

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo Especifico 4.1 Evaluar, priorizar y asignar recursos para la ejecución de programas y proyectos. Indicador: Planes de desarrollo del sector.	Recursos	miles de nuevos soles	5 255	4 581	4 534	4 510	4 492
	Producto	número	5	5	5	5	5
Objetivo Especifico 4.2 Simplificar y agilizar los procedimientos que coadyuvan al proceso productivo pesquero, optimizando la gestión de los sistemas administrativos públicos. Indicador: Modernización de procesos.	Recursos	miles de nuevos soles	853	854	852	850	834
	Producto	Número de actualizaciones de procesos	2	2	2	2	2
Objetivo Especifico 4.3 Articular eficientemente los roles del Ministerio de Pesquería y de los Organismos Descentralizados, optimizando su gestión y coordinación, promoviendo la participación del sector privado. Indicador: Comisiones de Modernización.	Recursos	miles de nuevos soles	368	370	376	370	364
	Producto	Número de comisiones	4	4	4	4	4
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			94 658	90 517	91 384	91 318	91 015

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 2

SECTOR: PESQUERÍA

VISIÓN: Ser un país líder en exportaciones pesqueras, sustentado en el incremento del valor agregado de las mismas y en el continuo desarrollo de productos destinados al consumo humano directo; donde las actividades pesqueras se desarrollen en armonía con la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, asegurando que el nivel de consumo de pescado en la población peruana se incremente en respuesta a la oferta de nuevos productos, la promoción de los mismos y la mejora en las redes de distribución, generando así un mayor nivel de nutrición en la población. Ser un sector comprometido con el incremento de la capacidad y preparación de todos sus trabajadores; lo que se refleja en mayor productividad y mejor calidad de vida.

MISIÓN: Promover el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas en forma competitiva, eficiente y sostenible en el tiempo, preservando los recursos hidrobiológicos y protegiendo a la vez el medio ambiente.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Desarrollar la acuicultura, nuevas pesquerías y la pesca artesanal.	Recursos	miles de nuevos soles	36 141	37 059	38 594	40 043	41 732
Indicador: Incremento de la producción pesquera y acuícola.	Resultado	Porcentaje	4,2	4,1	3,3	3,8	4,5
Objetivo General 2.0 Preservación de la biomasa y los ecosistemas.	Recursos	miles de nuevos soles	31 017	29 987	31 080	32 071	32 695
Indicador: Disponibilidad de recursos hidrobiológicos	Resultado	Miles de toneladas métricas	8 300	9 100	9 100	9 600	10 000
Objetivo General 3.0 Propiciar el uso diversificado de los recursos hidrobiológicos y la generación de mayor valor agregado.	Recursos	miles de nuevos soles	21 024	19 385	19 899	20 543	21 075
Indicador: Incremento de pesquerías explotadas.	Resultado	Porcentaje	12	15	19	22	28
Objetivo General 4.0 Mejorar la gestión del Ministerio y de los Organismos Descentralizados.	Recursos	miles de nuevos soles	6 476	5 923	6 028	6 203	6 369
Indicador: Modernización del sector.	Resultado	Porcentaje de avance	70	77	84	97	100
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			94 658	92 354	95 601	98 860	101 871

17. PODER JUDICIAL

Matriz de diagnóstico

SECTOR: PODER JUDICIAL

Situación a julio 2001	Acciones a desarrollar en periodo 2002-2006	Resultados esperados a julio 2006
<p>1. La producción judicial en el primer semestre 2001 se incrementó 4% en relación a igual período del 2000.</p> <p>2. La carga pendiente para el segundo semestre 2001 de 638 mil expedientes se incrementó 11% respecto del primer semestre por la mayor confianza de la población y el crecimiento vegetativo de la población, entre otros, evidenciando la necesidad de incrementar los Organos Jurisdiccionales y mejorar los procesos.</p> <p>3. 35 Módulos Básicos de Justicia instalados en 20 Distritos Judiciales. Iniciaron su funcionamiento 24 MBJ en 16 DJ, que significó la creación de 31 Organos Jurisdiccionales y la reubicación de 44.</p> <p>4. Inadecuado soporte administrativo a los órganos jurisdiccionales por restricción de recursos asignados.</p> <p>5. Avances significativos en: Capacitación jurisdiccional y entrenamiento en sistemas informáticos, implementación de servicios judiciales informatizados (Central de Notificaciones, Coordinación con RENIEC), Sistema de Requisitoria, Registro de Peritos Judiciales), e implementación de procedimientos administrativos en apoyo a la labor jurisdiccional.</p> <p>6. Problemas Jurisdiccionales: Recuperación de imagen ante la corrupción, falta de comunicación intrainstitucional, bajo nivel de calificación de los jueces.</p> <p>7. Problemas en aspectos administrativos: administración centralizada, baja calificación del personal, cierta infraestructura deficiente, insuficiente equipamiento, falta de autonomía presupuestaria.</p>	<p>1. Desarrollo de Programas de Investigación Judicial y Administrativos que coadyuven a mejorar el servicio de administración de justicia.</p> <p>2. Realizar coordinaciones dentro del Sistema Integrado del sector Justicia.</p> <p>3. Monitorear la Conciliación extrajudicial.</p> <p>4. Propiciar los medios alternativos de solución de conflictos y la prevención de delitos y fallas.</p> <p>5. Gestionar el financiamiento de proyectos de mejoramiento de infraestructura, de capacitación y de procesos con fuentes internas y externas.</p> <p>6. Desarrollo de Programas de desconcentración de la gestión del Poder Judicial.</p> <p>7. Realizar coordinaciones dentro del Sistema Integrado del sector Justicia.</p> <p>8. Desarrollar programas de mejoramiento del nivel de calificación de Magistrados, del personal jurisdiccional y administrativo y de los servicios Judiciales.</p>	<p>1. Carga procesal sin retrasos en los plazos procesales.</p> <p>2. Buena imagen del Poder Judicial por brindar un servicio con oportunidad y eficacia y sin discriminación.</p> <p>3. Servicios Judiciales con óptimo nivel de funcionamiento a nivel nacional.</p> <p>4. Óptimo Sistema de Conexión electrónica de Base de Datos, aplicativos, internet y correo electrónico.</p> <p>5. Eficacia y soporte administrativo adecuado a las características de la función jurisdiccional.</p>

Análisis FODA

SECTOR: PODER JUDICIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Independencia y autonomía funcional. 2. Exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional. 3. Control constitucional difuso. 4. Garante de los derechos humanos. 5. Mistica e identificación del personal. 6. Restitución del gobierno del Poder Judicial. 7. Creación y funcionamiento de Módulos Básicos de Justicia. 8. Realización de Plenos Jurisdiccionales. 9. Acceso descentralizado a la justicia. 10. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retardo en la administración de justicia. 2. Falta de jurisprudencia vinculante. 3. Baja calidad de resoluciones consecuencia de un trabajo estático y mecanizado. 4. Provisionalidad y suplenia de los magistrados. 5. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica. 6. Insuficiencia de personal jurisdiccional y auxiliar. 7. Centralismo del manejo administrativo. 8. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad. 9. Limitada motivación e incentivos a los magistrados y personal en general. 10. Limitada iniciativa legislativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno político favorable. 2. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial. 3. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia a través de asesoramiento, capacitación, y financiamiento externo. 4. Acceso de los medios de comunicación para difundir la problemática del sector. 5. Disposición de universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal. 6. Apertura y colaboración de Colegios de abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia. 7. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos. 8. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interferencia de otros poderes del Estado y presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales. 2. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial. 3. Deficiente formación académica y ética de los abogados. 4. Corrupción de agentes externos. 5. Cultura litigiosa de la población. 6. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.

Lineamientos de Política Sectorial

SECTOR: PODER JUDICIAL					
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	Unidad de medida	Línea de Base a julio 2001	Valor a alcanzar al 2006
<p>LP-01: Lograr la credibilidad y confianza de la ciudadanía.</p>	<p>Contar con Magistrados altamente calificados, tanto en el ámbito académico, en la resolución de casos, como en lo moral. Este perfil de los Magistrados incidirá en la credibilidad y confianza de la ciudadanía.</p>	<p>Aceptación de la ciudadanía</p>	<p>Porcentaje de aprobación</p>	<p>40,0</p>	<p>60,0</p>
<p>LP-02: Optimizar el servicio de justicia y potenciar los mecanismos de control contra la corrupción.</p>	<p>Contar con el número adecuado de órganos jurisdiccionales, infraestructura adecuada y con órganos de control sólidos eficientes e imparciales, en coordinación con otros organismos especializados de control que garanticen la independencia del Magistrado y la optimización del servicio.</p>	<p>Nivel de Calidad de Resoluciones Judiciales</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>35,0</p>	<p>70,0</p>

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 1

SECTOR: PODER JUDICIAL

VISIÓN: Poder Judicial real y efectivamente autónomo e independiente, moderno, accesible, comprensible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representantes u órgano de gobierno, con magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente. Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto.

MISIÓN: Somos una institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos comprometemos a nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Lograr la autonomía económica y administrativa del Poder Judicial y garantizar la independencia de la función jurisdiccional.	Recursos	miles de nuevos soles	4 052	4 163	4 586	5 044	5 549
Indicador: Mejora en el nivel de independencia de Magistrados.	Resultado	Porcentaje	60	75	90	100	100
Objetivo General 2.0 Lograr la credibilidad y confianza de la ciudadanía.	Recursos	miles de nuevos soles	7 019	7 199	7 931	8 724	9 596
Indicador: Número de Magistrados capacitados.	Resultado	Número de personas	200	200	200	200	200
Objetivo General 3.0 Optimizar el servicio de justicia.	Recursos	miles de nuevos soles	525 260	540 395	595 401	655 002	720 546
Indicador: Nivel de Congestión Judicial.	Resultado	Porcentaje	50	60	70	85	100
Objetivo General 4.0 Potenciar los mecanismos de control contra la corrupción.	Recursos	miles de nuevos soles	2 734	2 835	3 034	3 276	3 562
Indicador: Disminución de sanciones por corrupción.	Resultado	Porcentaje de disminución	5	20	25	40	50
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			539 065	554 592	610 952	672 047	739 252

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Específicos

ESCENARIO 1

SECTOR: PODER JUDICIAL

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Lograr la autonomía económica y administrativa del Poder Judicial y garantizar la independencia de la función jurisdiccional.	Recursos	miles de nuevos soles	4 052	4 163	4 586	5 044	5 549
Indicador: Mejora en el nivel de independencia de Magistrados.	Resultado	Porcentaje	60	75	90	100	100
Objetivo Específico 1.1 Consolidar la autonomía del Poder Judicial propendiendo a una mayor participación de los Magistrados en la toma de decisiones, superando la Suplencia y Provisionalidad de los mismos.	Recursos	miles de nuevos soles	3 252	3 346	3 686	4 054	4 460
Indicador: Titularidad de Jueces en relación al total de Magistrados.	Producto	Porcentaje	65	75	80	85	90
Objetivo Específico 1.2 Promover la descentralización administrativa, jurisdiccional y económica.	Recursos	miles de nuevos soles	800	817	900	990	1 089
Indicador: Número de unidades ejecutoras.	Producto	Número	3	3	6	6	8
Objetivo General 2.0 Lograr la credibilidad y confianza de la ciudadanía.	Recursos	miles de nuevos soles	7 019	7 199	7 931	8 724	9 596
Indicador: Número de Magistrados capacitados.	Resultado	Número de personas	200	200	200	200	200
Objetivo Específico 2.1 Fortalecer la mística e identificación del personal.		miles de nuevos soles	4 026	4 120	4 539	4 993	5 492
Indicador: Índice de interés de Magistrados.	Producto	Porcentaje de participación	40	40	50	60	60
Objetivo Específico 2.2 Proyectar la imagen institucional.	Recursos	miles de nuevos soles	2 993	3 079	3 392	3 731	4 104
Indicador: Realización de eventos de difusión.	Producto	Número de eventos	1	6	7	6	6

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 3.0 Optimizar el servicio de justicia.	Recursos	miles de nuevos soles	525 260	540 395	595 401	655 002	720 546
Indicador: Nivel de Congestión Judicial.	Resultado	Porcentaje	50	60	70	85	100
Objetivo Específico 3.1 Mejorar el acceso a la justicia y la celeridad de los procesos judiciales.	Recursos	miles de nuevos soles	480 668	494 514	544 769	599 245	659 170
Indicador: Módulos de justicia implementados.	Producto	Número de módulos	19	20	20	20	20
Objetivo Específico 3.2 Optimizar el soporte técnico administrativo, de control y de defensa del Estado, coadyuvando además a una efectiva coordinación entre los organismos que conforman el sistema de justicia y otros organismos nacionales e internacionales.	Recursos	miles de nuevos soles	38 432	39 539	43 557	47 913	52 704
Indicador: Convenios institucionales en ejecución.	Producto	Número de convenios	3	3	4	4	5
Objetivo Específico 3.3 Mejorar la infraestructura de Organos Jurisdiccionales.	Recursos	miles de nuevos soles	6 160	6 237	6 871	7 558	8 314
Indicador: Organos Jurisdiccionales mejorados o renovados.	Producto	Número de Organos Jurisdiccionales	5	15	15	15	15
Objetivo Específico 3.4 Desarrollar la tecnología informática en lo jurisdiccional y administrativo.	Recursos	miles de nuevos soles		70	166	244	311
Indicador: Organos Jurisdiccionales con equipos informáticos.	Producto	Porcentaje	10	15	20	25	30
Objetivo Específico 3.5 Mejorar la calidad y predictibilidad de las resoluciones a través de los plenos jurisdiccionales y la iniciativa legislativa, garantizando la seguridad jurídica y el respeto a los derechos humanos.	Recursos	miles de nuevos soles		35	39	42	47
Indicador: Número de Plenos de Corte Suprema.	Producto	Número	1	1	1	1	1
Objetivo General 4.0 Potenciar los mecanismos de control contra la corrupción.	Recursos	miles de nuevos soles	2 734	2 835	3 034	3 276	3 562

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Indicador: Disminución de sanciones por corrupción.	Resultado	Porcentaje de disminución	5	20	25	40	50
Objetivo Específico 4.1 Fortalecer los mecanismos de control interno.	Recursos	miles de nuevos soles	2 734	2 805	3 001	3 241	3 523
Indicador: Nivel de disminución de quejas confirmadas por Prevaricato, responsabilidad civil o nulidad de cosa juzgada.	Producto	Porcentaje de disminución	10	20	25	30	30
Objetivo Específico 4.2 Reforzar las coordinaciones institucionales para el control preventivo posterior.	Recursos	miles de nuevos soles		30	33	35	38
Indicador: Número de convenios.	Producto	Número	1	2	1	2	1
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			539 065	554 592	610 952	672 047	739 252

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 2

SECTOR: PODER JUDICIAL

VISIÓN: Poder Judicial real y efectivamente autónomo e independiente, moderno, accesible, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representantes u órgano de gobierno, con magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente. Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto.

MISIÓN: Somos una institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos comprometemos a nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Lograr la autonomía económica y administrativa del Poder Judicial y garantizar la independencia de la función jurisdiccional.	Recursos	miles de nuevos soles	4 052	4 247	5 277	6 007	6 832
Indicador: Mejora en el nivel de independencia de Magistrados.	Resultado	Porcentaje	60	75	90	100	100
Objetivo General 2.0 Lograr la credibilidad y confianza de la ciudadanía.	Recursos	miles de nuevos soles	7 019	7 345	9 126	10 389	11 815
Indicador: Número de Magistrados capacitados.	Resultado	Número de personas	200	210	250	250	250
Objetivo General 3.0 Optimizar el servicio de justicia.	Recursos	miles de nuevos soles	525 260	551 366	685 160	780 008	887 140
Indicador: Nivel de Congestión Judicial.	Resultado	Porcentaje	50	60	70	85	100
Objetivo General 4.0 Potenciar los mecanismos de control contra la corrupción.	Recursos	miles de nuevos soles	2 734	2 893	3 492	3 902	4 385
Indicador: Disminución de sanciones por corrupción.	Resultado	Porcentaje de disminución	5	20	25	40	50
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			539 065	565 851	703 055	800 306	910 172

18. PRESIDENCIA

Matriz de diagnóstico

SECTOR: PRESIDENCIA

Situación a julio 2001	Acciones a desarrollar en periodo 2002-2006	Resultados esperados a julio 2006
<p>1. El 15% de la población del país se encuentra en situación de extrema pobreza.</p> <p>2. La administración territorial ejercida por los Gobiernos Locales es deficiente, debido a la falta de capacidad de gestión en los Concejos Municipales del país.</p> <p>3. Las empresas que brindan servicios de saneamiento no cuentan con un marco legal adecuado y los sistemas de saneamiento construidos presentan deficiencias de calidad.</p> <p>4. Existencia de dificultades para la consolidación de relaciones de complementariedad y equilibrio de los Consejos Transitorios de Administración Regional con los Gobiernos Locales y con el Gobierno Central.</p> <p>5. Los gastos de inversión de los CTARs históricamente representan sólo el 10% del total de gastos.</p> <p>6. Stock de aproximadamente 5000 unidades de máquinas multipropósito (mecánica automotriz, carpintería metálica, confecciones, etc), adquiridas desde 1994 a proveedores chinos, con fines de donación.</p> <p>7. Debilidades institucionales en la implementación del Sistema nacional de Inversión Pública.</p> <p>8. Ministerio de la Presidencia en proceso de desactivación.</p> <p>9. Población del sur del país seriamente afectada por la acción de los desastres naturales recientemente producidos.</p>	<p>1. Llevar a cabo programas generadores de empleo y de infraestructura económica y social básica, orientados a la generación de ingresos y sostenibilidad en áreas de pobreza extrema urbano marginales y rurales del país -Programa de Emergencia Social y Productivo.</p> <p>2. Realizar programas de capacitación y asistencia técnica a Municipalidades para mejorar su capacidad de gestión, en el marco de las futuras competencias, proyectos y recursos que les serán transferidos en el proceso de descentralización del país.</p> <p>3. Preparar el proceso de transferencia de las Instituciones Públicas Descentralizadas, Empresas Estatales y Organos conformantes del Sector Presidencia.</p> <p>4. Dirigir el proceso de adecuación de los Consejos de Administración Regional - CTARs a los futuros gobiernos regionales.</p> <p>5. Transferir los Proyectos Especiales del INADE a los Gobiernos Regionales y desburocratizar los actuales CTARs</p> <p>6. Implementar talleres de capacitación en convenio con Institutos Técnicos y Centros Ocupacionales.</p> <p>7. Implementar programas de capacitación en proyectos de inversión en las Regiones, en coordinación con la ODI-MEF y fortalecimiento de los organos institucionales.</p> <p>8. Transferencia progresiva de funciones, competencias, organismos, proyectos, recursos presupuestales, técnicos y humanos a otros organismos y/o sectores públicos.</p> <p>9. Atención oportuna de requerimientos de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura en áreas declaradas en emergencia por desastres naturales.</p> <p>10. Concluir la automatización de los procesos administrativos e integrarlos para un mejor uso de información en la toma de decisiones. Preservar y fortalecer el Know-How informático.</p> <p>11. Modernización del parque informático institucional.</p> <p>12. Fomentar una cultura corporativa sensible al uso del potencial de las tecnologías de información.</p> <p>13. Culminar el saneamiento físico, legal, técnico y contable de obras ejecutadas y llevar a cabo la transferencia patrimonial de las mismas.</p>	<p>1. Contribuir a la reducción del índice de pobreza extrema.</p> <p>2. 1,825 Municipalidades constituidas en verdaderas instancias de participación ciudadana y con capacidad de gestión necesaria para el ejercicio de la autonomía adquirida en el proceso de descentralización político-administrativo del Estado.</p> <p>3. Marco legal e institucional adecuado.</p> <p>4. Un número de 25 Gobiernos Regionales democráticamente elegidos, operando en forma coordinada con los Gobiernos Locales y con los organismos de Gobierno Central, planificando sus ámbitos en forma eficiente y evaluando permanentemente la ejecución de las metas, acciones y proyectos ejecutados.</p> <p>5. Incremento del componente del gasto en inversión de las CTAR's.</p> <p>6. Talleres en funcionamiento a nivel nacional, promoviendo programas de capacitación permanente en convenio con entidades públicas y privadas, induciendo también la formación de micro y pequeñas</p> <p>7. Personal profesional y técnico dedicado al sistema de inversión adecuadamente capacitado.</p> <p>8. Contar con organos técnicamente sólidos.</p> <p>9. Especialización ad-hoc en los organismos institucionales dedicados al funcionamiento del sistema.</p> <p>10. El Ministerio de la Presidencia desactivado y sus funciones ajustadas a requerimientos funcionales de un proceso progresivo de Reforma del Estado.</p> <p>11. Infraestructura económica y social rehabilitada en las áreas críticas de los departamentos de Tacna, Moquegua, Arequipa, Ayacucho y Apurímac.</p> <p>12. Una unidad de servicios informáticos moderna y eficiente, con tecnología de punta, mejorando su capacidad de respuesta ante los nuevos requerimientos de gestión.</p> <p>13. Entrega de una administración ordenada del PRES a otras entidades.</p>

Análisis FODA

SECTOR: PRESIDENCIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Experiencia en el diseño de políticas y de estrategias sectoriales para la ejecución de acciones de lucha contra la pobreza. Personal profesional y técnico estable especializado. Soporte de sistemas informáticos en proceso de desarrollo. Presencia activa a nivel nacional. Capacidad de convocatoria y de concertación a nivel regional y local. Experiencia en capacitación en localidades y regiones. Experiencia y capacidad técnica para supervisión de estudios y obras de infraestructura social, económica, turística y de saneamiento. Implementación del programa "A Trabajar" con potencial de generación de empleo temporal. Organización y ejecución de programas regulares y de emergencia para atender necesidades de población en pobreza. Apoyo de la Cooperación Técnica Internacional a proyectos de inversión. Características operativas y condiciones adecuadas a las necesidades y posibilidades de la población objetivo de los programas y proyectos de cooperación. Apoyo de la Cooperación Internacional en programas de generación de empleo temporal y de proyectos de infraestructura básica. 	<ol style="list-style-type: none"> Proceso de cambios en el marco de la Reforma del Estado retardado el cumplimiento de las funciones asignadas al sector. Carencia de programas de fortalecimiento institucional con énfasis en la capacitación. Existencia de sistemas administrativos altamente burocratizados. Descoordinación interna entre distintas unidades orgánicas. Inadecuada ubicación funcional de algunos profesionales y técnicos. Estructura orgánica y normas internas desactualizadas. Insuficiente promoción y difusión de las normas técnicas relacionadas a la construcción de viviendas económicas. Carencia de documentación normativa actualizada que oriente a los funcionarios y las entidades del Sector. Inadecuada distribución de carga de trabajo y lento proceso de aprobación y falta de criterios de priorización de los proyectos de inversión del Sector. Falta de coordinación y articulación entre organismos del Sector, Municipios, Mesas de Concertación y otras instancias de la sociedad civil. Débil capacidad en temas de gestión pública de los funcionarios de los CTARs y alta rotación de funcionarios en el sector. Falta de un sistema ágil e integrado de base de datos y captura de información para el seguimiento de los programas y proyectos. 	<ol style="list-style-type: none"> Creciente reestructuración de la democracia y credibilidad en los órganos del Estado. Voluntad política para realizar Reforma del Estado en el marco del proceso de descentralización político-administrativo del país. Descentralización fortalecerá los Gobiernos regionales y Locales. Prioridad otorgada al desarrollo de la actividad turística como fuente de generación de empleo directo e indirecto. Creación de un organismo de reconstrucción en el sur del país. Creciente participación de la población en el desarrollo local, especialmente a través de las Mesas de Concertación. Interés de Organismos Internacionales de apoyar programas y proyectos que pueden ser desarrollados por el sector. Demanda insatisfecha de servicios e infraestructura básica social en zonas de extrema pobreza. Receptividad de los Gobiernos Locales para capacitar a sus funcionarios y profesionales. Recursos públicos destinados a obras y programas en ciudades y entidades donde se generan recursos. Prioridad de la política nacional en inversión social para la reducción de la pobreza y para la descentralización. Revalorización de la temática del Medio Ambiente en las políticas nacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> Ocurrencia de desastres naturales, particularmente terremotos y deslizamientos en carreteras. Rezagos de la violencia terrorista en determinadas zonas geográficas y persistencia del narcotráfico. Efectos de las crisis económicas y financieras del exterior afectan el flujo de recursos. Creciente depredación de nuestros recursos naturales. Escasa participación del sector privado en mantenimiento de proyectos de infraestructura básica, en construcción de viviendas de interés social y en prestación de servicios de saneamiento. Falta de capacidad de gestión de los Gobiernos Locales. Crecimiento acelerado y desordenado de centros poblados genera déficit de servicios. Dificultades legales para un rápido registro y transferencia de obras a los beneficiarios. Recortes de presupuesto de inversiones contribuye a una gestión ineficiente de la inversión. Falta de normatividad para el adecuado uso de los recursos de agua y de manejo de los proyectos hidroenergéticos. Falta de información acerca de los programas ejecutados y promovidos por el sector en el interior del país. Régimen Laboral del D.Leg. N° 276 dificulta implementación de políticas adecuadas de recursos humanos.

Lineamientos de Política Sectorial

ESCENARIO 1

SECTOR: PRESIDENCIA

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	Unidad de medida	Línea de Base a julio 2001	Valor a alcanzar al 2006
<p>LP-1: Impulso del desarrollo regional en el marco del proceso de descentralización considerando la priorización de planes y proyectos de nivel regional y el uso eficiente de los recursos.</p>	<p>Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales con autonomía decisional, articulados con el Gobierno Central en una estructura de poder descentralizada y equilibrada en el territorio.</p>	<p>Incremento del PBI</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>0,9</p>	<p>7,0</p>
<p>LP-2: Los programas de apoyo directo a la lucha contra la pobreza estarán orientados a generar más oportunidades y capacidades económicas para personas y familias en situación de pobreza.</p>	<p>El empleo temporal de emergencia masivo sienta las bases para un empleo permanente con importante absorción de la PEA desocupada.</p>	<p>Tasa de Pobreza Total</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>54,1</p>	<p>32,0</p>
<p>LP-3: Desarrollo de programas y proyectos de infraestructura económica y social para ser transferidos a la sociedad civil organizada.</p>	<p>La infraestructura económica es sostenible en el tiempo, generando empleo e ingresos en localidades y regiones del país. La infraestructura social es administrada por gobiernos locales en beneficio de la calidad de vida de la población de menores recursos.</p>	<p>Tasa de Pobreza Extrema</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>15,0</p>	<p>10,0</p>
<p>LP-4: Desactivación gradual del Ministerio de la Presidencia, transfiriendo funciones, competencias y recursos a los sectores correspondientes.</p>	<p>Funciones, competencias, recursos técnicos y profesionales, patrimonio, etc, transferidos en forma ordenada a otras instancias en el marco del proceso de Reforma del Estado.</p>	<p>Participación del gasto en infraestructura en el presupuesto público</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>12,8</p>	<p>25,0</p>
		<p>Ministerio de la Presidencia desactivado con obras y procesos saneados</p>	<p>Porcentaje</p>		<p>100,0</p>

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 1

SECTOR: PRESIDENCIA

VISION : Sector eficiente e integrado, que contribuye al desarrollo socioeconómico sostenido del país que orienta y facilita la descentralización para mejorar la calidad de vida de la población.

MISIÓN: El sector contribuye a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbano marginal y rural más postergada, consolidando el proceso de descentralización, promoviendo la organización de la sociedad civil, apoyando la concertación y participación de la población organizada, promoviendo la formulación de planes de desarrollo sustentables, fortaleciendo la capacidad de gestión de los gobiernos locales y regionales, ampliando la infraestructura económica y social en áreas prioritarias, contribuyendo al incremento del empleo e ingresos de la población, promoviendo el uso adecuado de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas y mitigando los impactos ocasionados por los desastres naturales.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Dotar de la infraestructura económica y social necesaria para mejorar la calidad de vida de la población y generar oportunidades para su desarrollo. Indicador: Familias Beneficiadas.	Recursos	miles de nuevos soles	831 585	986 400	459 675	458 142	260 401
	Resultado	Porcentaje	30	40	50	60	70
Objetivo General 2.0 Generar y consolidar el proceso de descentralización a través de la promoción de las regiones en el marco del desarrollo sustentable del país. Indicador: Grado de descentralización del Presupuesto Público.	Recursos	miles de nuevos soles	4 925 639	5 152 100	5 367 600	5 619 800	5 883 800
	Resultado	Porcentaje	10	30	60	80	100
Objetivo General 3.0 Desarrollar capacidades para una gestión institucional eficiente y eficaz orientada al logro de los objetivos inherentes a las funciones del Sector y de los gobiernos regionales y locales, así como de la población organizada. Indicador: Incremento de los proyectos viables formulados y ejecutados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Recursos	miles de nuevos soles	245 549	238 405	18 363	18 481	18 600
	Resultado	Porcentaje	40	40	6	6	6
Objetivo General 4.0 Atender las áreas de prioridad nacional declaradas en emergencia, a fin de mitigar los impactos ocasionados por desastres naturales ocurridos recientemente en el sur del país. Indicador: Localidades atendidas en capacidad de habitabilidad y rehabilitación de servicios sociales básicos.	Recursos	miles de nuevos soles	21 900	22 906			
	Resultado	Porcentaje	50	100			
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			6 024 673	6 399 811	5 845 638	6 096 423	6 162 801

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Específicos

ESCENARIO 1

SECTOR: PRESIDENCIA

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
<p>Objetivo General 1.0 Dotar de la infraestructura económica y social necesaria para mejorar la calidad de vida de la población y generar oportunidades para su desarrollo. Indicador: Familias Beneficiadas.</p>	Recursos	miles de nuevos soles	831 585	986 400	459 675	458 142	260 401
	Resultado	Porcentaje	30	40	50	60	70
<p>Objetivo Específico 1.1 Potenciar las oportunidades de desarrollo económico de los sectores poblacionales de menores recursos, a través de la asistencia técnica, capacitación y el desarrollo de infraestructura productiva. Indicador: Incremento de obras físicas de apoyo a la producción y de infraestructura turística en áreas de pobreza extrema y en circuitos económicos priorizados.</p>	Recursos	miles de nuevos soles	665268	789120	367740	366513	208321
	Producto	Porcentaje de incremento de obras		20,0	40,0	60,0	70,0
<p>Objetivo Específico 1.2 Dotar a los sectores de la población de menores recursos con las capacidades necesarias para su desarrollo a través del desarrollo de infraestructura social y la implementación de programas de apoyo social. Indicador: Incremento de obras físicas de infraestructura social básica en áreas de pobreza extrema.</p>	Recursos	miles de nuevos soles	166 317	197 280	91 935	91 629	52 080
	Producto	Porcentaje de incremento de obras		40	70	90	100
<p>Objetivo General 2.0 Generar y consolidar el proceso de descentralización a través de la promoción de las regiones en el marco del desarrollo sustentable del país. Indicador: Grado de descentralización del Presupuesto Público.</p>	Recursos	miles de nuevos soles	4 925 639	5 152 100	5 367 600	5 619 800	5 883 800
	Resultado	Porcentaje	10	30	60	80	100
<p>Objetivo Específico 2.1 Lograr la constitución de Gobiernos Regionales desarrollando una eficiente gestión en estrecha coordinación y complementariedad con los Gobiernos Locales e Instituciones del Gobierno Central en el marco del proceso de descentralización del país.</p>	Recursos	miles de nuevos soles	4 918 639	5 145 100	5 366 100	5 618 300	5 882 300

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Indicador: Niveles de coordinación alcanzado.	Producto	Porcentaje	30	40	60	90	100
Objetivo Específico 2.2 Coordinar la política nacional del desarrollo regional y promover la formulación de planes estratégicos de desarrollo en Regiones y Municipalidades, a base del funcionamiento de instancias de participación de la población de base. Indicador: Planes estratégicos coordinados y concertados a base de la participación de la población en los niveles regional y local.	Recursos	miles de nuevos soles	7 000	7 000	1 500	1 500	1 500
Objetivo General 3.0 Desarrollar capacidades para una gestión institucional eficiente y eficaz orientada al logro de los objetivos inherentes a las funciones del Sector y de los gobiernos regionales y locales, así como de la población organizada. Indicador: Incremento de los proyectos viables formulados y ejecutados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Recursos	miles de nuevos soles	245 549	238 405	18 363	18 481	18 600
	Resultado	Porcentaje	40	40	6	6	6
Objetivo Específico 3.1 Promover el fortalecimiento institucional de los gobiernos regionales y locales y apoyar su gestión para la oportuna atención de las necesidades de servicios básicos. Indicador: Eventos de capacitación. Indicador: Eventos de asistencia técnica.	Recursos	miles de nuevos soles	224 865	212 747	2 391	2 464	2 538
	Producto	Número de eventos	24	194	250	300	400
	Producto	Número de eventos	400	1 000	425	100	100
Objetivo Específico 3.2 Promover el fortalecimiento de las instituciones conformantes del sector Presidencia. Indicador: Acciones de fortalecimiento institucional.	Recursos	miles de nuevos soles	20 684	25 658	15 972	16 017	16 062
	Producto	Número	20	20	20	20	20
Objetivo General 4.0 Atender las áreas de prioridad nacional declaradas en emergencia, a fin de mitigar los impactos ocasionados por desastres naturales ocurridos recientemente en el sur del país. Indicador: Localidades atendidas en capacidad de habitabilidad y rehabilitación de servicios sociales básicos.	Recursos	miles de nuevos soles	21 900	22 906			
	Resultado	Porcentaje	50	100			

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo Específico 4.1 Coordinar y orientar la inversión en proyectos y obras de rehabilitación y reconstrucción de las zonas del sur del país, que fueron afectadas por los recientes sismos terrestres acaecidos en el mes de agosto del año 2001. Indicador: Obras ejecutadas del Plan de Emergencia en función a los requerimientos de rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas por los sismos del sur del país.	Recursos	miles de nuevos soles	21 900	22 906			
	Producto	Porcentaje	50	100			
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			6 024 673	6 399 811	5 845 638	6 096 423	6 162 801

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 2

SECTOR: PRESIDENCIA

VISION : Sector eficiente e integrado, que contribuye al desarrollo socioeconómico sostenido del país que orienta y facilita la descentralización para mejorar la calidad de vida de la población.

MISIÓN: El sector contribuye a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbano marginal y rural más postergada, consolidando el proceso de descentralización, promoviendo la organización de la sociedad civil, apoyando la concertación y participación de la población organizada, promoviendo la formulación de planes de desarrollo sustentables, fortaleciendo la capacidad de gestión de los gobiernos locales y regionales, ampliando la infraestructura económica y social en áreas prioritarias, contribuyendo al incremento del empleo e ingresos de la población, promoviendo el uso adecuado de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas y mitigando los impactos ocasionados por los desastres naturales.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Dotar de la infraestructura económica y social necesaria para mejorar la calidad de vida de la población y generar oportunidades para su desarrollo. Indicador: Familias Beneficiadas.	Recursos	miles de nuevos soles	831 585	1 006 424	484 889	503 903	309 226
	Resultado	Porcentaje	30	40	50	60	70
Objetivo General 2.0 Generar y consolidar el proceso de descentralización a través de la promoción de las regiones en el marco del desarrollo sustentable del país. Indicador: Grado de descentralización del Presupuesto Público.	Recursos	miles de nuevos soles	4 925 639	5 256 687	5 662 021	6 181 125	6 986 997
	Resultado	Porcentaje	10	30	60	80	100
Objetivo General 3.0 Desarrollar capacidades para una gestión institucional eficiente y eficaz orientada al logro de los objetivos inherentes a las funciones del Sector y de los gobiernos regionales y locales, así como de la población organizada. Indicador: Incremento de los proyectos viables formulados y ejecutados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Recursos	miles de nuevos soles	245 549	243 245	19 370	20 327	22 087
	Resultado	Porcentaje	40	40	6	6	6
Objetivo General 4.0 Atender las áreas de prioridad nacional declaradas en emergencia, a fin de mitigar los impactos ocasionados por desastres naturales ocurridos recientemente en el sur del país. Indicador: Localidades atendidas en capacidad de habitabilidad y rehabilitación de servicios sociales básicos.	Recursos	miles de nuevos soles	21 900	23 371			
	Resultado	Porcentaje	50	100			
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			6 024 673	6 529 727	6 166 280	6 705 355	7 318 310

19. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Matriz Políticas

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros

Situación a julio 2001	Acciones a desarrollar en período 2002-2006	Resultados Esperados a julio 2006
<p>No se cuenta con instrumentos que orienten la acción eficaz del Estado para lograr el desarrollo económico y social sostenible de la Nación.</p>	<p>Promover el establecimiento de políticas nacionales, sectoriales, regionales y locales, articuladas y que orienten la acción del Estado con una Visión País de largo plazo. Propiciar que las Comisiones CIAEF y CIAS constituyan un espacio del Poder Ejecutivo para articular políticas y programas, establecer prioridades, dar seguimiento y evaluar la gestión pública.</p>	<p>Se contará con políticas coherentes y de consenso, en permanente diálogo y concertación al interior del Poder Ejecutivo, con los gobiernos locales y regionales, con los demás Poderes del Estado y con la ciudadanía, y su aplicación será eficaz, para lograr el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.</p>
<p>Existe una débil coordinación al interior del Poder Ejecutivo, así como de éste con los demás Poderes del Estado, los gobiernos locales y la ciudadanía.</p>	<p>Propiciar el funcionamiento de mecanismos de diálogo y concertación del Poder Ejecutivo con los demás Poderes del Estado, con los Gobiernos de nivel regional y local, y con la ciudadanía.</p>	<p>Se habrá logrado que la administración pública sea moderna, descentralizada, eficaz, eficiente, transparente, esté al servicio de la sociedad y sea responsable frente a la ciudadanía.</p>
<p>Existe superposición, duplicidad y vacíos de funciones en el Estado, siendo la administración pública ineficiente y altamente centralizada.</p>	<p>Propiciar el ordenamiento de las funciones y organización de las instituciones del nivel nacional, regional y local, que responda a una redefinición de las funciones básicas del Estado y permita eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos.</p> <p>Promover el establecimiento de mecanismos de vigilancia ciudadana de la gestión pública</p>	<p>Se habrá establecido las condiciones necesarias para el desarrollo económico-social sostenible del país y se habrá podido responder, preventiva o correctivamente, ante amenazas a la vida y la seguridad de los ciudadanos.</p>
<p>No se promueven las condiciones necesarias para un proceso de desarrollo económico y social equilibrado del país.</p>	<p>Articular el diseño, instauración y ejecución de programas de desarrollo económico y social, con énfasis en la lucha contra la pobreza y erradicación de la pobreza extrema, y viabilizar su financiamiento.</p> <p>Facilitar el acceso sostenido de la producción nacional de bienes y servicios a los mercados internacionales, así como de la inversión y del gasto externos en bienes y servicios locales.</p> <p>Promover el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del ambiente.</p>	<p>Se habrá establecido las condiciones necesarias para el desarrollo económico-social sostenible del país y se habrá podido responder, preventiva o correctivamente, ante amenazas a la vida y la seguridad de los ciudadanos.</p>
<p>No existen las capacidades necesarias para prevenir o responder adecuadamente ante amenazas a la seguridad de los ciudadanos.</p>	<p>Promover una cultura de prevención de riesgos con relación a la vida, seguridad de los ciudadanos, los bienes públicos y privados.</p>	<p>Se habrá establecido las condiciones necesarias para el desarrollo económico-social sostenible del país y se habrá podido responder, preventiva o correctivamente, ante amenazas a la vida y la seguridad de los ciudadanos.</p>

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 1

SECTOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

VISIÓN: La gestión del gobierno es coherente, eficaz y eficiente, y cuenta con la participación de los ciudadanos.

MISIÓN: Coordinar las funciones e instituciones al interior del Poder Ejecutivo, con los gobiernos regionales y locales, así como con los demás Poderes del Estado y la Ciudadanía, buscando la coherencia, eficacia y eficiencia en la ejecución de la Política General del Gobierno.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Contar con políticas coherentes y de consenso, en permanente diálogo y concertación al interior del Poder Ejecutivo, con los gobiernos locales y regionales, con los demás Poderes del Estado y con la ciudadanía, cuya aplicación sea eficaz, para lograr el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	60 729	65 981	74 187	82 628	90 382
Indicador: Número de Sectores que cuentan con un marco de políticas actualizado y coordinado.	Resultado	Sectores	26	26	26	26	26
Indicador: Porcentaje de Políticas y Programas que son aplicados eficazmente.	Resultado	% planes y programas evaluados OK/aprobados	50	75	90	100	100
Objetivo General 2.0 Lograr que la administración pública sea moderna, descentralizada, eficaz, eficiente, transparente, al servicio de la sociedad y responsable frente a la ciudadanía.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	44 653	51 334	54 102	57 057	61 136
Indicador: Marcos normativos aprobados.	Resultado	Normas aprobadas	3	6	8	10	12
Indicador: Instituciones reformadas como resultado de la ejecución de convenios de gestión.	Resultado	% de instituciones reformadas/total	1	5	10	15	25
Objetivo General 3.0 Promover las condiciones necesarias para el desarrollo económico-social sostenible del país y poder responder, preventiva o correctivamente, ante amenazas a la seguridad de sus ciudadanos.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	187 417	193 753	201 753	210 152	218 974
Indicador: Confianza y Seguridad: Número de turistas que ingresan al país.	Resultado	Miles de Turistas	1500	2000	2500	3000	3500
Indicador: Prevención: Tasa de damnificados en emergencias y desastres.	Resultado	Porcentaje	13	11	9	7	5
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			292 799	311 068	330 042	349 837	370 492

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Específicos

ESCENARIO 1

SECTOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Contar con políticas coherentes y de consenso, en permanente diálogo y concertación al interior del Poder Ejecutivo, con los gobiernos locales y regionales, con los demás Poderes del Estado y con la ciudadanía, cuya aplicación sea eficaz, para lograr el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. Indicador: Número de Sectores que cuentan con un marco de políticas actualizado y coordinado. Indicador: Porcentaje de Políticas y Programas que son aplicados eficazmente.	Recursos Resultado Resultado	Miles de Nuevos Soles Sectores % planes y programas evaluados OK/aprobados	60 729 26 50	65 981 26 75	74 187 26 90	82 628 26 100	90 382 26 100
Objetivo Específico 1.1 Articular las políticas nacionales económicas y sociales, las políticas sectoriales y los temas de manejo multisectorial. Indicador: Informes sobre políticas presentados a las instancias de aprobación (CIAS-CIAEF). Indicador: Informes de seguimiento y evaluación de la aplicación de las políticas. Indicador: Avance en el establecimiento del sistema de seguimiento, en cobertura de sectores.	Recursos Producto Producto Producto	Miles de Nuevos Soles Informes Informes %	60 729 100 12 12,5	65 981 150 12 37,5	74 187 150 12 62,5	82 628 150 12 100	90 382 150 12 100
Objetivo Específico 1.2 Promover y establecer mecanismos que propicien el diálogo y fomenten la concertación con los demás poderes del Estado, los gobiernos locales y regionales, así como con la ciudadanía. Indicador: Sectores que aplican mecanismos de participación y concertación con la sociedad civil.	Recursos Producto	Miles de Nuevos Soles * Sectores	0 0	0 4	0 8	0 12	0 16
Objetivo General 2.0 Lograr que la administración pública sea moderna, descentralizada, eficaz, eficiente, transparente, al servicio de la sociedad y responsable frente a la ciudadanía. Indicador: Marcos normativos aprobados. Indicador: Instituciones reformadas como resultado de la ejecución de	Recursos Resultado Resultado	Miles de Nuevos Soles Normas aprobadas % de instituciones	44 653 3 1	51 334 6 5	54 102 8 10	57 057 10 15	61 136 12 25

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo Específico 2.1 Establecer el marco normativo y la arquitectura institucional del Poder Ejecutivo, adecuado al nuevo rol del Estado y al proceso de descentralización y transferencia de funciones, incrementando las capacidades, buscando la eficiencia y transparencia de la gestión pública. Indicador: Proyectos de normas, leyes o reglamentos generados.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1 137	4 100	4 410	4 746	5 110
	Producto	Normas propuestas	6	12	12	12	12
Indicador: Convenios de Gestión suscritos para la adecuación institucional y operación de los organismos de Poder Ejecutivo.	Producto	Convenios suscritos	10	50	100	150	250
Indicador: Propuestas de demarcación territorial.	Producto	Proyectos de dispositivos de aprobación	10	15	20	25	25
Objetivo Específico 2.2 Mejorar y establecer mecanismos e instrumentos que aumenten la eficiencia y garanticen la probidad en la administración de los recursos del Estado.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	43 516	47 234	49 692	52 311	56 026
Indicador: Sistemas, mecanismos e instrumentos operando eficazmente.	Producto	Número	4	8	12	12	12
Indicador: Reportes de mecanismos de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública.	Producto	Reportes	12	12	12	12	12
Indicador: Transparencia en las adquisiciones y contrataciones del Estado.	Producto	Número de procesos observados	300	250	150	100	50
Objetivo General 3.0 Promover las condiciones necesarias para el desarrollo económico-social sostenible del país y poder responder, preventiva o correctivamente, ante amenazas a la seguridad de sus ciudadanos.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	187 417	193 753	201 753	210 152	218 974
Indicador: Confianza y seguridad: Número de turistas que ingresan al país.	Resultado	Miles de Turistas	1500	2000	2500	3000	3500
Indicador: Prevención: Tasa de damnificados en emergencias y desastres.	Resultado	Porcentaje	13	11	9	7	5
Objetivo Específico 3.1 Promover el desarrollo del país con estilos de vida saludables, uso equilibrado de los recursos naturales, conservando el ambiente, fomentando las exportaciones, las inversiones, el turismo y la cooperación internacional al Perú.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	58 620	60 661	63 378	66 257	69 311
Indicador: Acciones promocionales ejecutadas.	Producto	Acciones	600	600	600	600	600

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo Específico 3.2 Velar por la seguridad nacional, fortaleciendo la capacidad de defensa del país, atendiendo las emergencias y los desastres, y previniendo riesgos que afecten el desarrollo socio-económico.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	128 797	133 092	138 375	143 895	149 663
Indicador: Acciones de prevención.	Producto	Acciones	340	340	340	340	340
Indicador: Comités de Defensa Civil a nivel provincial con capacidad de respuesta probada y operando adecuadamente.	Producto	Número de Comités	50	100	194	194	194
Indicador: Eventos de emergencias atendidos por el CGBVP.	Producto	Atenciones	56 000	58 800	61 700	64 800	68 000
Indicador: Eventos de emergencias atendidos por INDECI.	Producto	Eventos	404	404	404	404	404
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			292 799	311 068	330 042	349 837	370 492

* El Presupuesto 2002 no contempla recursos para este Objetivo Específico

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 2

SECTOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

VISIÓN: La gestión del gobierno es coherente, eficaz y eficiente, y cuenta con la participación de los ciudadanos.

MISIÓN: Coordinar las funciones e instituciones al interior del Poder Ejecutivo, con los gobiernos regionales y locales, así como con los demás Poderes del Estado y la Ciudadanía, buscando la coherencia, eficacia y eficiencia en la ejecución de la Política General del Gobierno.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Contar con políticas coherentes y de consenso, en permanente diálogo y concertación al interior del Poder Ejecutivo, con los gobiernos locales y regionales, con los demás Poderes del Estado y con la ciudadanía, cuya aplicación sea eficaz, para lograr el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	60 729	69 286	74 187	82 628	90 382
Indicador: Número de Sectores que cuentan con un marco de políticas actualizado y coordinado.	Resultado	Sectores	26	26	26	26	26
Indicador: Porcentaje de Políticas y Programas que son aplicados eficazmente.	Resultado	% planes y programas evaluados OK/aprobados	50	75	90	100	100
Objetivo General 2.0 Lograr que la administración pública sea moderna, descentralizada, eficaz, eficiente, transparente, al servicio de la sociedad y responsable frente a la ciudadanía.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	44 653	51 870	55 212	58 779	63 513
Indicador: Marcos normativos aprobados.	Resultado	Normas aprobadas	3	6	8	10	12
Indicador: Instituciones reformadas como resultado de la ejecución de convenios de gestión.	Resultado	% de instituciones reformadas/total	1	5	10	15	25
Objetivo General 3.0 Promover las condiciones necesarias para el desarrollo económico-social sostenible del país y poder responder, preventiva o correctivamente, ante amenazas a la seguridad de sus ciudadanos.	Recursos	Miles de Nuevos Soles	187 417	195 303	206 389	214 547	223 103
Indicador: Confianza y Seguridad: Número de turistas que ingresan al país.	Resultado	Miles de Turistas	1500	2000	2500	3000	3500
Indicador: Prevención: Tasa de damnificados en emergencias y desastres.	Resultado	Porcentaje	13	11	9	7	5
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			292 799	316 459	335 788	355 954	376 998

20. PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

Matriz de diagnóstico

SECTOR: PROMOCION DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO

Situación a julio 2001	Acciones a desarrollar en periodo 2002-2006	Resultados esperados a julio 2006
<p>1. Según datos del INEI, el 15% de la población del país, al año 2000, se encontraba en situación de pobreza extrema, siendo el nivel de pobreza mucho mayor en el área rural.</p> <p>2. Asimismo, el 50.4% de la población total son mujeres, no obstante, la importancia relativa de las mujeres en el mercado laboral es menor, siendo su tasa de actividad de sólo el 59.7%, en comparación con la tasa de actividad de los hombres que representa el 80.3%.</p> <p>3. El limitado acceso permanente y continuo de las mujeres a las actividades económicas del país, se asocia a: menor nivel educativo, menor ingreso a igual actividad, dificultades para combinar sus actividades productivas con su rol reproductivo e insuficiente servicios de apoyo para el cuidado de sus hijos.</p> <p>4. El PROMUDEH, a través de sus diversos programas y organismos descentralizados viene aunando esfuerzos en su lucha contra la pobreza extrema, impulsando el desarrollo de los sectores menos favorecidos.</p> <p>5. Como parte de su línea de acción de promoción de la mujer, formuló y aprobó en el año 2000, el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2002-2005.</p> <p>6. A través de COOPOP, viene impulsando el desarrollo del Programa de iniciativas económicas y sociales para mujeres pobres.</p> <p>7. Asimismo, a través del Programa Nacional Wawa Wasi, viene brindando atención integral a 33,500 niñas(os) en situación de pobreza a nivel nacional; así como apoyo a la madre trabajadora en el cuidado de sus hijos.</p> <p>8. La violencia intrafamiliar, es un problema, que afecta a todos los sectores de la sociedad, principalmente a las mujeres en situación de pobreza, colocándolas en una situación de marginalidad. En 1997, se promulgó la Ley de Protección contra la Violencia Familiar y en el marco de esta Ley el PROMUDEH, ha implementado a nivel nacional 33 "Centros de Emergencia Mujer", para atender casos de violencia familiar.</p> <p>9. Otro problema que afecta a la población en situación de pobreza, es el relacionado a los niños(as) y adolescentes, víctimas de la violencia intrafamiliar, abuso sexual, abandono familiar y explotación infantil. En este eje se viene articulando experiencias de protección, promoción, vigilancia y movilización social, en defensa de su integridad física y moral.</p> <p>10. A través del INABIF, se viene atendiendo a un promedio mensual de 32,061 niños(as) y adolescentes en situación de riesgo y abandono. A través del Programa de Educadores de Calle se viene atendiendo a más de 5000 niños(as) y adolescentes.</p>	<p>1. Continuar con la ejecución del programa piloto de iniciativas económicas sociales, para mujeres en pobreza; y con la identificación de oportunidades de desarrollo para mujeres y jóvenes que habitan en los circuitos turístico de Arequipa, Canchis, Cajamarca, Cusco, Huamanga, Huancavelica, Huancayo, Juliaca, Puno y Trujillo.</p> <p>2. Promover y coordinar con los sectores públicos la incorporación del enfoque de género en sus programas y proyectos. Y reformular el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, 2002-2005.</p> <p>3. Informar difundir y sensibilizar sobre derechos y deberes ciudadanos, desarrollo humano y equidad de género. Promover una mejor calidad de vida en poblaciones de mujeres en situación de riesgo.</p> <p>4. Brindar atención integral a niñas(as) entre los seis meses y tres años de edad. Capacitar a madres cuidadoras y miembros de los comités de gestión sobre cuidado infantil y gestión del programa Wawa Wasi.</p> <p>5. Brindar atención a personas afectadas por casos de violencia intrafamiliar. Capacitar a los operadores involucrados en la prevención, atención y recuperación de casos de violencia familiar o abuso sexual.</p> <p>6. Reformular el marco legal del servicio de defensorías del niño y el adolescente. Capacitar a los miembros de las defensorías del niño y el adolescente.</p> <p>7. Promover el desarrollo de capacidades de niños(as) y adolescentes en riesgo y abandono. Propiciar la inserción de adolescentes en el mercado laboral. Realizar campañas de sensibilización para comprometer a la sociedad civil.</p> <p>8. Promover el desarrollo de capacidades de los niños huérfanos; afectados por la violencia subversiva. Promover actividades productivas y obras de reconstrucción de la infraestructura económica y social de las comunidades afectadas por la violencia subversiva.</p> <p>9. Promover la reinserción laboral de las personas con discapacidad física. Revisar la normatividad sobre discapacitados y consolidar el registro nacional de las personas con discapacidad.</p> <p>10. Direccional a la población asistida por el PRONAA para organizar empresas autogestionarias. Continuar brindando atención alimentaria a la población en situación de pobreza extrema y grupos vulnerables.</p>	<p>1. Incrementar en 66% el nivel de ingresos de 890,200 beneficiarios directos con proyectos productivos del sector.</p> <p>2. Lograr que 13 Sectores de la administración pública, incorporen en sus programas y proyectos el enfoque de género. Asimismo haber sensibilizado en el enfoque de género a 1000 funcionarios de la administración pública.</p> <p>3. Mejorar el nivel alimentario y nutricional de la población en situación de pobreza extrema y grupos vulnerables, contribuyendo a reducir los niveles de desnutrición crónica en niños menores de cinco años de 25.4% a 20.0%.</p> <p>4. Contribuir a mejorar la relaciones familiares, disminuyendo a la mitad la prevalencia de la violencia familiar.</p> <p>5. Lograr que un 20% de personas con discapacidad se reinseren a la actividad económica del país.</p> <p>6. Incorporar en las estadísticas del INEI información con indicadores de género, a nivel nacional.</p> <p>7. Haber constituido 75 redes sociales que favorecen el funcionamiento del servicio de las defensorías del niño y el adolescente, a nivel nacional.</p> <p>8. Haber apoyado a través del PAR a 1125 comunidades afectadas por la violencia subversiva, con el fortalecimiento de su institucionalidad democrática y la recuperación de su base económica y productiva.</p> <p>9. Haber atendido al 47% de la población pobre con apoyo y seguridad alimentaria.</p>

Visión, Misión y Análisis FODA

SECTOR: PROMOCION DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sector líder en temas de promoción de la mujer y del desarrollo humano, con cobertura nacional. 2. Aceptación por la población objetivo, de los servicios que brinda el sector. 3. Recursos humanos especializados en la identificación y formulación de programas y proyectos sociales. 4. Relación directa con la población, favorece la identificación de problemas y soluciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de un sistema de planeamiento y de desarrollo institucional. 2. Falta de continuidad de los planes y programas del sector. 3. Objetivos y estrategias de trabajo poco claros. 4. Superposición de líneas de acción entre los organismos del Sector y limitada coordinación intrasectorial. 5. Falta de un programa de desarrollo de personal del sector. 6. Falta de instrumentos de control de calidad de servicios. 7. Lento posicionamiento del Sector a nivel nacional. 8. Carencia de un sistema de información estadística automatizada y de un sistema integrado de información gerencial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilidades de acceso a fuentes de cooperación internacional, para financiar programas sociales. 2. Política social prioriza programas de lucha contra la extrema pobreza. 3. Condiciones para la concertación entre el sector público y privado para la lucha contra la pobreza. 4. Existencia de adolescentes y mujeres con capacidad de liderazgo y deseo espontáneo de participar en el cambio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación de crisis económica en las familias. 2. Situación de desempleo coloca a la población joven en riesgo y exclusión. 3. Mayor deterioro de los valores éticos y morales. 4. Resistencia a los cambios de hábitos y costumbres de la población objetivo.

Lineamientos de Política Sectorial

ESCENARIO 1

SECTOR: PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	BENEFICIO ESPERADO	INDICADOR DE IMPACTO	Unidad de medida	Línea de Base a julio 2001	Valor a alcanzar al 2006
LP-1: Fomentar el desarrollo de capacidades y valores que permitan generar ingresos sostenibles.	Mejorar la situación económica de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza.	Incremento del nivel de ingreso de las familias beneficiadas con proyectos productivos del sector.	Porcentaje	0	66
LP-2: Privilegiar los programas de nutrición y seguridad alimentaria.	Mejorar los niveles alimentarios y nutricionales de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, contribuyendo a la reducción de la tasa de desnutrición y anemia.	Reducción de la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.	Tasa	25,4	20
		Reducción de la tasa de anemia en niños y madres.	Tasa en niños	65,7	60,7
			Tasa en madres	34,3	29,3
LP-3: Privilegiar las acciones de lucha contra la violencia familiar.	Mejorar las relaciones intrafamiliares donde prime el respeto y la equidad.	Reducción de la prevalencia de la violencia familiar.	Tasa de prevalencia	40	20
LP-4: Priorizar el proceso de integración social, económica y cultural de las personas con discapacidad en el Perú.	Personas con discapacidad integradas a la actividad económica del país.	Incremento de personas con discapacidad que se integran a la actividad económica del país.	Tasa	0	20

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 1

SECTOR: PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO

VISIÓN: Una Sociedad desarrollada con igualdad de oportunidades y equidad de género, con familias integradas y fortalecidas.

MISIÓN: Promover el desarrollo de la mujer y la familia, así como las actividades que favorezcan el desarrollo humano de la población y la atención prioritaria a los menores de edad, mujer, adulto mayor, personas con discapacidad; en situación de riesgo o abandono.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Contribuir a la reducción efectiva y eficaz de los índices de pobreza y extrema pobreza.	Recursos	miles de nuevos soles	26 500	31 000	37 900	40 500	48 416
Indicador: Personas apoyadas con proyectos productivos del sector.	Resultado	número de personas	100 960	146 500	158 865	210 140	273 830
Objetivo General 2.0 Mayor integración social y desarrollo de la mujer y la familia.	Recursos	miles de nuevos soles	51 774	70 960	97 200	104 500	106 957
Indicador: Población ejerciendo sus derechos en condiciones de igualdad de oportunidades.	Resultado	porcentaje de la población total	50	60	65	70	75
Objetivo General 3.0 Lograr el desarrollo integral de la población en riesgo y/o abandono, con discapacidad o afectada por la violencia subversiva.	Recursos	miles de nuevos soles	258 088	269 682	301 500	326 500	347 500
Indicador: Personas atendidas por la red solidaria de apoyo social.	Resultado	número de beneficiarios	9 641	13 402	16 283	20 044	23 805
Objetivo General 4.0 Lograr el posicionamiento de una imagen corporativa, moderna y de servicio.	Recursos	miles de nuevos soles	96 610	73 418	79 497	86 400	97 993
Indicador: Avance de posicionamiento.	Resultado	porcentaje de avance	30	50	70	90	100
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			432 972	445 060	516 097	557 900	600 866

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Específicos

ESCENARIO 1

SECTOR: PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Contribuir a la reducción efectiva y eficaz de los índices de pobreza y extrema pobreza.	Recursos	miles de nuevos soles	26 500	31 000	37 900	40 500	48 416
Indicador: Personas apoyadas con proyectos productivos del sector.	Resultado	número de personas	100 960	146 500	158 865	210 140	273 830
Objetivo Específico 1.1 Superar la extrema pobreza a través del desarrollo productivo, con equidad de género.	Recursos	miles de nuevos soles	21 072	24 000	28 400	30 000	35 916
Indicador: Cursos de capacitación ocupacional y de promoción social.	Producto	número de cursos	6 797	8 372	12 497	13 478	15 395
Indicador: Módulos productivos implementados.	Producto	número de módulos	51	222	262	458	703
Objetivo Específico 1.2 Alcanzar la recuperación de la base económica - productiva e infraestructura básica de las comunidades afectadas por la violencia subversiva y contrasubversiva.	Recursos	miles de nuevos soles	5 428	7 000	9 500	10 500	12 500
Indicador: Comunidades de zonas afectadas por la violencia atendidas por el Programa de Apoyo al Repoblamiento.	Producto	número de comunidades	136	175	238	263	313
Objetivo General 2.0 Mayor integración social y desarrollo de la mujer y la familia.	Recursos	miles de nuevos soles	51 774	70 960	97 200	104 500	106 957
Indicador: Población ejerciendo sus derechos en condiciones de igualdad de oportunidades.	Resultado	porcentaje de la población total	50	60	65	70	75
Objetivo Específico 2.1 Reducir la violencia familiar con efectividad y calidad de servicio.	Recursos	miles de nuevos soles		13 500	18 000	19 000	20 400
Indicador: Procesos contra violencia familiar iniciados.	Producto	número de procesos		14 700	22 400	32 500	37 500
Indicador: Talleres de capacitación a operadores sobre violencia familiar.	Producto	número de talleres		320	400	560	640
Objetivo Específico 2.2 Contribuir a incrementar la participación de la mujer en las actividades económicas y políticas; y en los niveles de decisión de las actividades públicas y privadas; buscando el cambio cultural y la equidad de género.	Recursos	miles de nuevos soles	1 579	1 943	3 200	4 500	5 957
Indicador: Sectores públicos que incorporan en sus programas el enfoque de género.	Producto	número de sectores	6	8	8	10	13
Indicador: Eventos de sensibilización e información para ampliar	Producto	número de eventos	24	66	154	187	218

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo Específico 2.3 Contribuir a la formación de familias donde prime una relación de respeto y equidad.	Recursos	miles de nuevos soles	2 767	2 910	3 700	4 500	5 500
Indicador: Talleres de escuela para padres.	Producto	número de talleres	240	320	400	560	640
Objetivo Específico 2.4 Modificar los hábitos de salud reproductiva y sexual, con énfasis en el mejoramiento de la salud y desarrollo de la mujer.	Recursos	miles de nuevos soles	108	173	1 500	2 500	3 500
Indicador: Talleres en salud reproductiva implementados.	Producto	número de talleres	40	360	400	440	480
Objetivo Específico 2.5 Incrementar el número de niñas, niños y adolescentes insertados a su familia biológica u otorgados en adopción.	Recursos	miles de nuevos soles	823	830	1 500	2 500	3 600
Indicador: Niños(as) y adolescentes, reinsertados a un entorno familiar.	Producto	número de niños y adolescentes	1 350	1 470	1 590	1 710	1 930
Objetivo Específico 2.6 Favorecer la generación de condiciones favorables para el desarrollo integral de niños y niñas menores de tres años, particularmente de aquellos en situación de abandono.	Recursos	miles de nuevos soles	42 293	45 000	60 000	60 000	53 000
Indicador: Wawa Wasi construidos o adecuados.	Producto	número de módulos	800	1 000	1 562	1 562	
Indicador: Talleres de capacitación a madres cuidadoras.	Producto	número de talleres	208	292	125	208	208
Indicador: Talleres de capacitación a comités de gestión.	Producto	número de talleres	1 040	1 460	625	1 040	1 040
Objetivo Específico 2.7 Contribución del Parque de las Leyendas al sano esparcimiento de las familias.	Recursos	miles de nuevos soles	4 204	6 604	9 300	11 500	15 000
Indicador: Visitantes al Parque de las Leyendas.	Producto	número de visitantes (en miles)	1 500	1 650	1 898	2 277	2 960
Objetivo General 3.0 Lograr el desarrollo integral de la población en riesgo y / o abandono, con discapacidad o afectada por la violencia subversiva.	Recursos	miles de nuevos soles	258 088	269 682	301 500	326 500	347 500
Indicador: Personas atendidas por la red solidaria de apoyo social.	Resultado	número de beneficiarios	9 641	13 402	16 283	20 044	23 805
Objetivo Específico 3.1 Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población en situación de extrema pobreza y grupos vulnerables del país.	Recursos	miles de nuevos soles	204 840	208 000	230 000	240 000	250 000

Objetivo Estratégico General/Objetivos Estratégicos Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Indicador: Raciones distribuidas.	Producto	número de raciones (en miles)	567 123	584 137	601 661	619 711	638 302
Objetivo Específico 3.2 Favorecer la integración de las personas con discapacidad, mediante su participación activa en el desarrollo económico, social y cultural del país.	Recursos	miles de nuevos soles	1 663	2 400	4 800	7 500	9 500
Indicador: Campañas de sensibilización.	Producto	número de campañas	2	4	6	8	8
Objetivo Específico 3.3 Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores.	Recursos	miles de nuevos soles	988	1 132	1 500	3 000	3 000
Indicador: Campañas de sensibilización.	Producto	número de campañas	3	3	3	3	3
Objetivo Específico 3.4 Lograr desarrollar sistemas adecuados de prevención, promoción, asistencia y protección de niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, para su integración a la sociedad.	Recursos	miles de nuevos soles	33 091	35 500	39 000	45 000	47 000
Indicador: Talleres de sensibilización.	Producto	número de talleres	2 810	3 707	4 164	4 484	4 554
Objetivo Específico 3.5 Incrementar la protección de la población en riesgo, propiciando la generación y el mejoramiento de las condiciones que aseguren su desarrollo integral.	Recursos	miles de nuevos soles	17 506	22 650	26 200	31 000	38 000
Indicador: Supervisiones a defensorías del niño y el adolescente.	Producto	número de DNA's supervisadas	150	200	200	200	200
Objetivo General 4.0 Lograr el posicionamiento de una imagen corporativa moderna y de servicio.	Recursos	miles de nuevos soles	96 610	73 418	79 497	86 400	97 993
Indicador: Avance de posicionamiento.	Resultado	porcentaje de avance	30	50	70	90	100
Objetivo Específico 4.1 Fortalecer la gestión institucional.	Recursos	miles de nuevos soles	8 551	11 328	17 200	22 900	30 000
Indicador: Centros de atención de organismos del sector, mejorados.	Producto	número de centros de atención	2 674	2 779	2 901	3 019	3 105
Objetivo Específico 4.2 Desarrollar una gestión administrativa moderna.	Recursos	miles de nuevos soles	88 059	62 090	62 297	63 500	67 993
Indicador: Avance en la modernización de la gestión administrativa.	Producto	porcentaje de avance	30	40	30	0	0
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			432 972	445 060	516 097	557 900	600 866

Plan Estratégico Multianual 2002-2006 por Objetivos Estratégicos Generales

ESCENARIO 2

SECTOR: PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DEL DESARROLLO HUMANO

VISIÓN: Una Sociedad desarrollada con igualdad de oportunidades y equidad de género, con familias integradas y fortalecidas.

MISIÓN: Promover el desarrollo de la mujer y la familia, así como las actividades que favorezcan el desarrollo humano de la población y la atención prioritaria a los menores de edad, mujer, adulto mayor, personas con discapacidad; en situación de riesgo o abandono.

Objetivo Estratégico General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Cuantificación anual				
			2002	2003	2004	2005	2006
Objetivo General 1.0 Contribuir a la reducción efectiva y eficaz de los índices de pobreza y extrema pobreza.	Recursos	miles de nuevos soles	26 500	31 787	39 953	44 090	54 475
Indicador: Personas apoyadas con proyectos productivos del sector.	Resultado	número de personas	100 960	149 706	167 470	228 767	308 098
Objetivo General 2.0 Mayor integración social y desarrollo de la mujer y la familia.	Recursos	miles de nuevos soles	51 774	72 201	101 503	112 944	119 712
Indicador: Población ejerciendo sus derechos en condiciones de igualdad de oportunidades.	Resultado	porcentaje de la población total	50	65	70	75	80
Objetivo General 3.0 Lograr el desarrollo integral de la población en riesgo y/o abandono, con discapacidad o afectada por la violencia subversiva.	Recursos	miles de nuevos soles	258 088	275 181	315 308	353 326	388 726
Indicador: Personas atendidas por la red solidaria de apoyo social.	Resultado	número de beneficiarios	9 641	13 675	17 029	21 691	26 629
Objetivo General 4.0 Lograr el posicionamiento de una imagen corporativa, moderna y de servicio.	Recursos	miles de nuevos soles	96 610	74 925	83 146	93 616	109 624
Indicador: Avance de posicionamiento.	Resultado	porcentaje de avance	30	60	80	100	100
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS (Miles de nuevos soles)			432 972	454 094	539 910	603 976	672 537